



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

19884 *Familia, guarda, custodia, alimentación hijos menores no matrimonio no consensuado 914/2012*

Por así haberlo acordado en resolución dictada el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL en el periódico a su cargo, conforme a la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de Edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: FAMILIA GUARDA Y CUSTODIA, ALIMENTOS DE HIJO MENOR NO MATRIMONIAL CONTENCIOSO

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 12 de Palma de Mallorca

Persona a quien va dirigida la notificación: JUAN BAUTISTA BAZAR ESCUDERO

Plazo de interposición del recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 24 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA JUDICIAL

